

**CONSTANCIA.** Julio 29 de 2020. A Despacho de la señora Juez, el presente proceso a efectos de fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia inicial.

Sírvase proveer.



**VALENTINA CARDONA BUITRAGO**  
Oficial Mayor- Sustanciadora

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES**  
Manizales, julio veintinueve (29) de dos mil veinte (2020)

**Radicado: 17001-31-10-006-2019-00195-00**

De conformidad con lo dispuesto en auto proferido el pasado 03 de julio de 2020 y en aras de continuar con el trámite del proceso, se convoca nuevamente a las partes, a sus apoderados y demás intervinientes, a la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, que tendrá lugar el día **VIERNES VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2020 A LAS 09:30 AM**, a través de la plataforma tecnológica **LIFESIZE**, conforme lo establece el numeral 7 del Acuerdo CSJCAA20-22 del 17/06/2020 del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

El link al cual deberán ingresar y las instrucciones necesarias para conectarse a la audiencia, les serán suministradas media hora antes de comenzar la misma, mediante comunicación telefónica establecida con la servidora judicial a cargo del proceso. No obstante, se requiere que para el día de la audiencia, los intervinientes cuenten con cualquier dispositivo celular, tablet o computador que tenga acceso a señal de internet para la efectiva y oportuna conectividad a la audiencia.

Se les recuerda así mismo, que en adelante cualquier comunicación y/o memorial dirigido al Despacho, debe direccionarse con la identificación que incluya radicado y tipo de proceso, únicamente **a través del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la ciudad de Manizales por medio de la dirección IP: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>** .

**NOTÍFIQUESE**



**PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA**  
JUEZ

VCB

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
MANIZALES – CALDAS  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 067 el 30 de julio de 2020.

*Ilida Nora G. Salazar*

**ILDA NORA GIRALDO SALAZAR**  
Secretaria